

## **ACADEMIA DE ORIENTADORES DE BACHILLERATOS INCORPORADOS**

A continuación se suman algunos puntos relacionados con el FORO ETICO MUNDIAL 2006, mismos han sido retomados y pueden consultarse con mayor profundidad en la página [www.foroeticomundial.org](http://www.foroeticomundial.org)

**En la Academia de Orientadores del día 26 de Mayo del año 2006, trabajamos únicamente los módulos II “Familia y vida” y III “Juventud y retos del futuro”. Las propuestas que resultaron de esta reunión se sintetizan al final de este documento.**

### **DEFINICIÓN DEL FORO ETICO MUNDIAL 2006 ([www.foroeticomundial.org](http://www.foroeticomundial.org))**

*“Tú das nombre a las cosas que las hace inauditas, sin embargo queridas y familiares como una voz que desde hace tiempo callaba”. Cesar Pavese (poeta italiano).*

El Foro Ético Mundial es un encuentro universal en el que se expondrán, dialogarán y reflexionarán los problemas centrales de nuestra sociedad, a la luz de los principios y los valores éticos que derivan de la dignidad de la persona humana y de su destino trascendente.

Estas reflexiones y diálogos servirán para lograr una propuesta clara que debe normar la conducta personal y social en el espacio público local, nacional y global, de tal manera que se generen compromisos específicos y vigorosos, para llevarlos a la práctica política en el seno de todas las comunidades humanas, hoy confundidas y afectadas por la “dictadura del relativismo”.

Los principios sobre los que descansa la propuesta del Foro Ético Mundial son la Dignidad de la Persona, su Destino Trascendente, la Justicia, la Libertad, la Responsabilidad, la Solidaridad, la Subsidiariedad y el Bien Común.

Estos principios son inherentes a la persona humana, por tanto, están allí, en el fondo del corazón humano, aunque el proceso de búsqueda y descubrimiento sea arduo y, en él, se empeñe la búsqueda y el logro del sentido de la vida a nivel personal, familiar, comunitario, social y mundial.

### **Promotores**

*El Foro Ético Mundial es promovido por una amplia red de organizaciones que trabajan en la identificación de los problemas y las soluciones relacionados con temas específicos, que ubican a la ética como principio de acción.*

El Foro Ético Mundial es promovido por una amplia red de organizaciones que trabajan en la identificación de los problemas y las soluciones relacionados con temas específicos, que ubican a la ética como principio de acción. Entre dichas

instituciones destacan: Coordinadora Ciudadana A.P.N., Red Familia, Instituto de Política Familiar, World Youth Aliance, Alianza Magisterial A.C., Asociación Nacional Cívica Femenina A.C., Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia Penal A.C., Fundice: Centro de Cultura Humanística A.C., Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Unimoss, y Módulo Cultural Hispanoamericano A.C.

## CONCLUSIONES DEL FORO ETICO MUNDIAL MODULO 1

### MODULO I: POLITICA Y PARTICIPACION (Cuernavaca, Morelos, 27 enero 2006)

Fecha: viernes 27 de Enero de 2006

Lugar: Cuernavaca, Morelos. MÉXICO  
Coordinador del Módulo: Dr. J. Guillermo Velasco Arzac, Presidente de  
Coordinadora Ciudadana APN y del Acuerdo "Mejor Sociedad Mejor Gobierno".

#### *CONCLUSIONES:*

1ª. El Módulo de Política y Participación, del Foro Ético Mundial, es una aportación no sólo al ámbito de la política mexicana, sino también a otras naciones y a la política mundial.

Toda la política, gubernamental, internacional, partidista o ciudadana tiene una dimensión ética esencial, que puede ser negada, atacada y menospreciada, pero que nunca desaparece, y por tanto toda acción o estrategia política, toda entidad política y toda política pública, puede ser valorada a la luz de los principios éticos. Toda concepción ética tiene, necesariamente, una dimensión política, y por ende todas las personas, asociaciones e instituciones que promueven los valores éticos, deben ser congruentes hasta impulsar la aplicación de los mismos al ámbito de la política, la economía, la participación ciudadana, las leyes y la cultura.

2ª. El modelo político de Venezuela, en el que se ha incrementado la pobreza y la criminalidad, es contrario a los principios fundamentales de la ética al coartar libertades legítimas, al violentar el orden jurídico, al manipular a la opinión pública y al generar deliberadamente enfrentamientos y divisiones en las comunidades. Por congruencia, todas las entidades cívicas y políticas convencidas de la importancia humana y social de la ética en los sistemas políticos, nos solidarizamos con todos los venezolanos que combaten en Venezuela y demás países del mundo a favor de la dignidad de las personas y los derechos humanos, la democracia, las libertades y el respeto a los principios y valores éticos de las comunidades y de los pueblos.

3ª. Pedimos a todos los partidos políticos y a todos los gobiernos de México y del mundo definan los principios éticos que están dispuestos a respetar y los difundan. Así, declaraciones de principios, plataformas políticas, planes de gobierno y planes de desarrollo, deben contener principios éticos que los ciudadanos podamos identificar, conocer y evaluar en la actuación y resultados de esas entidades políticas.

Es necesario que en este momento propongamos mayores espacios de diálogo,

compromiso ciudadano, y transparencia partidista, en un ejercicio y entendimiento de la ética en el ámbito político.

4ª. El fin ético de la política ciudadana y gubernamental y del estado en su conjunto es, objetivamente, el bien común público, entendido como el conjunto de condiciones necesarias para el desarrollo libre de todas las personas en la búsqueda de su realización y felicidad. Esas condiciones son materiales y ambientales; de seguridad y justicia; de oportunidades de inversión, empleo y progreso equitativo; de educación y acceso a la cultura; de respeto a todos los derechos humanos y ejercicio responsable de las libertades; de convivencia pacífica; jurídicas y políticas.

Para descubrir y decidir cómo mejorar las condiciones del bien común y sumar esfuerzos en las reformas jurídicas, cambios estructurales y políticas públicas necesarias para ese fin, dado que todos somos corresponsables del mismo, es indispensable el diálogo honesto y eficaz de los actores sociales y políticos.

5ª Muchas personas y grupos poderosos de la información, del dinero, de la movilización, o de la propaganda, son de hecho casi intocables y actúan al margen de la ética, con pragmatismo, prepotencia e impunidad y ejercen su poder sin más límite que el mismo poder.

Ante esa realidad, los tres poderes del Estado y el poder ciudadano, tenemos la obligación ética de denunciarlos y frenarlos, aunque ello implique problemas y labor prolongada.

6ª Cualquier ley o política pública que atente contra un derecho humano fundamental o sea esencialmente contraria a los principios éticos universales, no tiene legitimidad, aunque haya sido aprobada en votación democrática legislativa y con formalidad legal; por tanto, las personas tienen no sólo el derecho humano y la libertad de no obedecerlas, sino la obligación ética de combatir para que no se apliquen y para que sean derogadas o modificadas de fondo.

7ª El rechazo de muchos ciudadanos en el mundo a los políticos y a los partidos políticos, por hechos escandalosos de corrupción, complicidad con el delito, impunidad, prepotencia y evidente manipulación, no es sólo un riesgo por generar apatía, escepticismo, resentimiento, confrontación; sino que es una oportunidad para impulsar la dignificación de la política con los principios y valores de la ética. Esta difícil renovación de la cultura política es viable en la medida en que los ciudadanos participen con mayor intensidad y eficacia y se logre la ciudadanización de la política y la politización de los ciudadanos, lo cual implica que los partidos escuchen a los ciudadanos y recuperen credibilidad y respetabilidad.

8ª Desarrollar una nueva cultura laboral es indispensable para aprovechar las oportunidades de la globalidad y minimizar los riesgos de la misma.

Los valores indispensables de esta cultura son:

- a) La dignidad de la persona y del trabajo.
- b) Cooperación y respeto.
- c) Responsabilidad, laboriosidad y productividad.
- d) Honradez, austeridad y ahorro.
- e) Orientación a la eficacia y resultados.
- f) Cuidado del medio ambiente.

Una nueva cultura laboral, permitirá establecer una nueva forma de relación entre empresa, trabajador y gobierno y permitirá desarrollar la competitividad de los países y su mejor participación en la globalidad.

La responsabilidad ética de lograr la competitividad empieza por las personas; ser competentes es estar aptas para hacer bien su trabajo. Esto hará competitivas a las empresas, a las comunidades y a las naciones, lo cual es éticamente necesario para generar las oportunidades de desarrollo integral de todas las personas.

Economías competitivas generan más empleos y valor agregado, y propician la distribución equitativa de la riqueza por el trabajo y por la globalización de la solidaridad.

La nueva cultura laboral debe estar orientada a multiplicar las oportunidades de trabajo productivo, a la dignificación de todos los ámbitos de trabajo y a la renovación y eficacia de las organizaciones de los trabajadores y de los empresarios.

9ª En el ejercicio del quehacer público, el acceso a la información pública gubernamental, la transparencia, la rendición de cuentas, la calificación del cumplimiento de metas a través de indicadores de gestión y la consecuente aplicación de responsabilidades de todo tipo (administrativas e incluso penales), a los servidores públicos que no cumplan, deben convertirse en elementos clave de la nueva cultura política dinámica e integral (social, económica, política y ecológica), en la cual la ética sea la mejor guía para el ejercicio de los recursos, con responsabilidad social y visión de futuro, para mejorar el bien común. Para ello es importante: el acceso en Internet a la cuenta pública, que la transparencia sea constitucionalmente obligatoria, la evaluación de la gestión de los servidores públicos y asegurar su actualización y profesionalización.

10ª La participación de la mujer en la política ha sido un factor de maduración en la sociedad, que ha dado lugar a un trabajo favorable de las mujeres para impulsar y aportar aspectos benéficos para diversos sectores sociales. Por ello proponemos:

- Propiciar, con perspectiva de género, los espacios para la capacitación de mujeres y participación de ellas en la política.

- Mayor difusión y participación en los “parlamentos de mujeres” a nivel federal e instituirlo en los estados que no lo tengan, y buscar mayor relación internacional entre esfuerzos similares.
- Impulsar la opción legal de jornadas laborales reducidas que permitan a las madres de familia la convivencia con sus hijos y el cumplimiento de sus labores.
- Fomentar una cultura de corresponsabilidad, participación y convivencia del padre y la madre en la educación integral de sus hijos, que incluye prepararlos para la para la democracia participativa.
- Exigir a los gobiernos que las políticas públicas respeten los valores éticos de la familia, que contribuyan a la erradicación de la violencia contra la mujer y que propicien la equidad de género para lograr que la sociedad sea más equilibrada y armónica, que se fortalezca la vida comunitaria y se facilite la participación amplia de la mujer de manera activa en la política social y en la cultura.

11<sup>a</sup>. La civilización humanista es condición indispensable para la viabilidad de la democracia, de la globalidad y del desarrollo sustentable. Las organizaciones internacionales y los gobiernos de todos los países tienen la obligación de lograr que las leyes y políticas públicas sean simultáneamente: congruentes con los principios éticos fundamentales del humanismo y eficaces técnicamente (en todas las dimensiones de la técnica) para contribuir a mejorar sistemáticamente las condiciones del bien común, aprovechando las mejores prácticas del mundo. Eje rector del humanismo es la democracia participativa, la construcción de ciudadanía, la vertebración social, que para ser eficaz en la aplicación de la nueva cultura política congruente con la ética, no puede quedarse en la teoría; es indispensable la formación de líderes, multiplicar opciones de participación eficaz, profesionalizar las organizaciones, y establecer alianzas para que el poder ciudadano se haga oír, sea tomado en cuenta e influya en políticos y gobernantes.

## CONCLUSIONES DEL FORO ETICO MUNDIAL MODULO 2

### MODULO II: FAMILIA Y VIDA (Guadalajara, Jalisco, 27 enero 2006)

Mediante una votación entre todos los asistentes, del Foro Etico Mundial, Módulo “Familia y Vida”, celebrado el día 27 de enero 2006 en la Ciudad de Guadalajara, México, se acordaron las siguientes:

Conclusiones:

Propuestas de acciones específicas:

1. Generar políticas públicas con perspectiva de familia, en sentido transversal, que impacten en todos los ámbitos de la sociedad.
2. Exigir se cumplan los derechos de la familia.
3. Buscar la protección legal de la vida humana desde el momento de la fecundación.
4. Promover leyes que preserven el matrimonio de un hombre con una mujer.
5. Clara oposición a que parejas del mismo sexo reciban hijos en adopción.
6. Reiterar el derecho primario de los padres a la educación de los hijos.
7. Impulsar la creación de “escuelas para padres” como método de formación promovido por el Estado.
8. Hacer que la educación sexual formal se desarrolle en base a principios y valores trascendentes.
9. Integrar la perspectiva de familia en libros escolares.
10. Promover leyes flexibles que permitan la conciliación de la vida laboral con la familiar.
11. Detener auge de la pornografía presionando por una adecuada legislación y vigilar su cumplimiento.
12. Generar una cultura que disminuya a su mínima expresión la violencia intrafamiliar.

13. Denunciar el narcomenudeo para su penalización.
14. Articular a las organizaciones de la sociedad civil para hacer oír nuestra voz.
15. Generar una estrategia de boicot a productos o empresas que promuevan antivalores.
16. Desarrollar una estrategia de cabildeo eficaz ante las autoridades gubernamentales (legislativas y ejecutivas) para modificar leyes contrarias a la vida y a la familia.
17. Alertar al estado, a los legisladores y al poder ejecutivo de la necesidad de escuchar y acatar solicitudes de las instituciones sociales, de lo contrario no votar por ellos.
18. Denunciar a organismos internacionales que atentan contra la familia.
19. Promover ante gobiernos y organismos internacionales se proclame a la Familia, Patrimonio de la Humanidad.



## CONCLUSIONES DEL FORO ETICO MUNDIAL MODULO 3

### MODULO III: JUVENTUD Y RETOS DEL FUTURO (León de los Aldama, Guanajuato, 27 enero 2006)

Los jóvenes participantes en el Foro Ético Mundial consideramos que:

*MESA*

1

*PARTICIPACION JUVENIL*

Principio rector:

La participación juvenil debe empezar por la responsabilidad personal, la congruencia y la vivencia de los valores éticos universales capaces de provocar un beneficio común.

Propuestas:

1. Implementar talleres de formación en valores desde la educación básica involucrando a los padres y hasta nivel profesional.
2. Hacer sinergias y promover espacios de encuentro de los jóvenes de distintas instancias o grupos juveniles sobre temas de juventud.
3. En cuanto a las políticas públicas de juventud hay que distinguir la juventud del deporte dado que el universo de participación del joven es mucho más amplio.
4. Acercar la información hacia los jóvenes.
5. Generar espacios donde la autoridad sea realmente un facilitador y promotor de las acciones juveniles

*MESA*

2

*DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA*

Principio rector:

El ser humano, único e irreplicable; por el hecho de poseer inteligencia, voluntad y capacidad de amar tiene un valor intrínseco, insustituible, que debe ser respetado desde su concepción hasta su muerte natural

Propuestas:

1. Defendemos la vida desde la concepción y rechazamos cualquier ley que promueva el aborto.

2. Ratificamos a la familia como comunidad de vida y amor y núcleo donde se inicia la formación integral de la persona.
3. Proponemos que se implemente programas de educación sexual acordes a una visión integral del ser humano abierta a la vida.
4. Rechazamos cualquier tipo de experimentación científica con embriones humanos.
5. Proponemos políticas que faciliten el desarrollo de la vida de personas con capacidades diferentes, enfermos, ancianos, niños de cualquier credo, raza y/o condición social.
6. Nos manifestamos a favor de una muerte digna evitando cualquier tipo de práctica de eutanasia y/o ensañamiento terapéutico.

*MESA  
JUVENTUD Y SALUD*

3

Principio rector:

Las políticas de salud deben respetar la dignidad de la persona desde su concepción hasta la muerte natural.

Propuestas:

1. Proveer de información y educación que posibilite a las personas a decidir responsablemente de su salud.
2. Impulsar campañas preventivas que promuevan los valores que dignifiquen a la persona
3. Dignificar los servicios de salud.
4. Ampliar los servicios de salud, que se distribuyan los recursos equitativamente.
5. Promover actividades deportivas y culturales que ofrezcan oportunidades de desarrollo.

*MESA 4  
MUJERES JOVENES*

Principio rector:

El tema de la mujer, su empoderamiento, su liberación contra una cultura machista, de discriminación y de falta de autovaloración está cada vez más de moda en la agenda social mundial, pero no se le está considerando como ser humano.

Es necesario un pronunciamiento ético del tema para reafirmar nuestra dignidad, identidad y rol social y así frenar en esta generación la reducción de la que estamos siendo objeto y así evitar la manipulación.

Propuestas:

1. Concientizar al gobierno y legisladores sobre la responsabilidad social de la mujer en la familia y la formación de ciudadanos, y por tanto, que ellos estimulen y protejan esta función.
2. Necesitamos prepararnos en nuestra misión formadora a través de nuestras cualidades naturales y esenciales, para lograr mejores familias y sociedades.
3. Las mujeres debemos comprometernos en la difusión de valores éticos universales, asociarnos y pronunciarnos en nuestros ámbitos de vida, en primer lugar con una coherencia personal.
4. Promover un auténtico uso de la libertad y una toma de conciencia responsable ante información verás sobre nuestra sexualidad y una educación integral que responda a nuestra dignidad humana.

*MESA  
JUVENTUD Y CULTURA*

5

Principio rector:

Consideramos que es necesario renovar la cultura con valores éticos y actitudes individuales coherentes a los mismos.

Propuestas:

1. El joven es actor imprescindible del cambio cultural en la sociedad, específicamente en los ambientes en los que se desenvuelve; ese cambio es hoy.
2. Es deber de las autoridades, medios de comunicación, las empresas y demás

actores sociales poner las condiciones y medios para impulsar la creación con calidad de expresiones culturales y artísticas basadas en valores éticos y es responsabilidad de los jóvenes crear y proponer esas opciones.

3. Detectar, fomentar y apoyar líderes juveniles con ética, que sean promotores creativos de valores a otros jóvenes.

4. Solicitar a los gobiernos y autoridades competentes una consideración ética integral del tema de juventud.

5. Generar condiciones propicias que permitan que el joven se desenvuelva en ambientes éticos.

## *MESA 6 JUVENTUD Y POLITICA*

Principio rector:

La política debe ser entendida como el instrumento para generar las condiciones que permitan el desarrollo integral del hombre. Esta se debe basar en los principios éticos que respetan a la dignidad de la persona humana.

Propuestas:

1. Promover la participación de los jóvenes en las opciones políticas a partir de la concepción ética de la política.

2. Los jóvenes junto con los gobiernos promoveremos los instrumentos para asegurarnos patrimonio, trabajo, educación, acceso a la salud, espacios de recreación, y espacios de participación.

3. Garantizar a los gobernados la posibilidad de elegir, evaluar y manifestar su posición con respecto a sus propios gobernantes.

4. Toda decisión política debe respetar, promover, y defender a la vida humana como principio fundamental, y a la familia como institución básica de la sociedad.

5. La pobreza atenta contra la dignidad humana por lo que los gobiernos deberán promover como una de sus prioridades, la atención a los sectores más vulnerables, buscando siempre la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

## MESA 7 JUVENTUD Y DESARROLLO

Principio rector:

El desarrollo debe estar soportado en una cultura que basada en la ética y la dignidad humana, impulse políticas y acciones que busquen el crecimiento integral de la persona.

Propuestas:

1. El compromiso de nosotros los jóvenes para impulsar acciones emprendedoras en todos los campos y el respeto a las normas impuestas en beneficio propio y de los demás.
2. Coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones que tiene todos los actores de nuestra sociedad, en lo que a cada quien le corresponde.
3. Exigir al gobierno el generar políticas públicas en beneficio del bien común basado en principios éticos universales.
4. Impulsar un organismo o una comisión que integre la participación de los empresarios, el gobierno y las organizaciones del tercer sector, que busque orientar el desarrollo de nuevos proyectos bajo una nueva óptica de desarrollo humano empresarial.
5. Impulsar reformas educativas soportadas en valores, hay que invertir en la gente, en el capital intelectual.
6. Trabajar en equipo, en su familia, su comunidad, su nación, con iniciativas en temas como recursos humanos, ecología, etc. a partir de lo que tenemos.

## MESA 8 JUVENTUD Y ECOLOGIA

Principio rector:

Es responsabilidad del hombre es cuidar su medio ambiente del cual forma parte y obtiene sus recursos para vivir.

Propuestas:

1. Desarrollar, aplicar y aprovechar nuevas tecnologías que estén al alcance de todos para promover el cuidado de los recursos naturales.

Nota: Explotar la creatividad local.

2. Crear una cultura de ecología humana y compartirla con todos.

3. Promover el aprovechamiento responsable de los recursos naturales sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

4. Es una responsabilidad ecológica del hombre cuidar la familia y el respeto a la vida.

5. Promover desde la infancia una educación ambiental basada en valores y el respeto a la dignidad humana.

## *MESA 9 JUVENTUD Y EDUCACION*

Principio rector:

La educación es un derecho que debe favorecer a la persona en su desarrollo integral basado en la ética, que debe darse en primer plano dentro de la familia en corresponsabilidad con las instituciones educativas, las autoridades y la sociedad en general. Considerando que es el Estado quien debe garantizar las condiciones para que lo anterior se logre.

Propuestas:

1. Promover una Reforma en el Sistema Educativo que desarrolle un Programa Nacional de Becas, y conscientizar a las autoridades en la importancia de la educación para realizar actividades que fortalezcan la educación integral y de calidad.

2. Capacitar académicamente, formar en valores éticos y certificar la profesionalización de los maestros. Así como promover las normales de educación privada.

3. Promover la participación de los padres de familias en las escuelas.

4. Incluir en los planes de estudio desde la educación básica hasta la superior materias de ética, valores y formación integral.

5. Exigir a los Medios de Comunicación que cumplan con su responsabilidad educativa.

*MESA 10*  
*JUVENTUD Y EMPLEO*

Principio rector:

Fomentar un cambio de actitud en la juventud apegado a la ética desde la familia partiendo de la solidaridad, subsidiaridad y bien común, que permita el desarrollo laboral integral y consolide el espíritu emprendedor.

Propuestas:

1. Aprobación de reforma fiscal, laboral y educativa.
2. Crear un parlamento por la ética laboral que nos permita el influir en la toma de decisiones del poder legislativo.
3. Crear una red de asociaciones o instituciones aquí presentes, que permitan a través de los medios tecnológicos la ética laboral.
4. Motivar y difundir la capacitación laboral y vinculación de practicantes Escuela-Empresa.
5. Elaboración y difusión de un código de ética laboral empresarial.

## CONCLUSIONES DEL FORO ETICO MUNDIAL MODULO 4

### MODULO IV: EDUCACION, CULTURA Y ECOLOGIA

(Puebla de los Angeles, Puebla, 27 de enero de 2006)

Reunidos en Puebla y pensando en la necesidad de darle un contenido ético al proceso de globalización hemos llegado a las siguientes conclusiones en los temas de educación, cultura y ecología:

La educación como formación de todo el hombre hasta su máxima perfección posible no puede eludir, si es integral, la relación de todo el hombre consigo mismo, con los otros y con el cosmos. Así mismo tiempo el hombre sujeto y causa de la educación es el sujeto de la cultura.

La integralidad de la educación supone su eticidad, no existe auténtica educación sin el descubrimiento de esta responsabilidad del hombre ante la realidad.

En esta dinámica el hombre necesita crear cualidades que perfeccionan intrínsecamente su naturaleza de ser personal, es decir, conocerse y conocer la naturaleza formando hábitos o virtudes que le permitan obrar el bien.

La educación supone el reconocimiento y respeto del orden natural, de la misma manera que toda auténtica cultura está en equilibrio con el orden cósmico. En la actualidad "la conciencia ecológica" es parte de la responsabilidad moral que tenemos que asumir frente a la naturaleza y especialmente frente a las futuras generaciones. Los bienes naturales son patrimonio de todos y de todas las generaciones.

El hombre, imagen y síntesis del cosmos, ha de ser el sustento de toda concepción ecologista, la preservación de medio ambiente supone ante todo la afirmación de los derechos y deberes del hombre principalmente el derecho a la vida.

Esto conduce a hacer una revisión de las políticas públicas y de los deberes de los gobiernos en relación al medio ambiente.

El acervo cultural de un pueblo en su permanente dinamismo es el sustrato necesario de un auténtico "desarrollo sustentable", por tal motivo el proceso globalizador no debe avasallar la identidad cultural de los pueblos sino respetarla y coadyuvar a su crecimiento en orden a su propia vocación y destino.

Es deseable que el proceso de globalización ofrezca alternativas que lleven a los marginados y desprotegidos a recuperar su auténtica dignidad humana.

La familia, donde el hombre adquiere sus primeros hábitos y virtudes, es la primigenia escuela de civismo y solidaridad; y está llamada a seguir siendo la



célula fundamental de la sociedad. El fortalecimiento de la familia es la garantía de la cohesión social.

La universidad, lugar de búsqueda, encuentro y compromiso con la verdad, debe desterrar de si misma el relativismo imperante, educando en la certeza y el respeto al orden natural que asegure un orden moral objetivo.

El orden político ha de garantizar la libertad de educación, preservar el acervo cultural y el medio ambiente que constituye el habitat para las futuras generaciones, esto requiere la virtud en el gobernante que acentuará su vocación de servicio por el bien común.

El hombre mas libre es el hombre educado; una comunidad organizada será verdaderamente democrática si está educada; por el contrario, un pueblo analfabeto se vuelve una masa voluble expuesta a la demagogia populista. Solo desde la educación y la participación social hemos de generar una sociedad organizada y dirigentes políticos virtuosos que hagan suyo el desafío de que “quien no gobierna para servir no sirve para gobernar”.

## CONCLUSIONES DEL FORO ETICO MUNDIAL MODULO 5

### Módulo V: Medios de Comunicación Social y Entretenimiento (Santiago de Querétaro, Querétaro, 27 enero 2006)

1. La comunicación por ser una actividad eminentemente humana no puede realizarse fuera de consideraciones éticas. El derecho a la información y a la comunicación es una realidad que involucra y afecta al orden público y a la persona, por lo tanto deberá realizarse en todo momento a la luz de los deberes y obligaciones éticas, expresadas y reconocidas por toda la sociedad.

2. En un estado de derecho, al mismo tiempo que se garantiza la libertad del individuo, se le exigen responsabilidades y se protegen bienes sociales. Por ello urgen mecanismos eficaces de autorregulación, ordenamientos jurídicos y educativos que posibiliten el ejercicio de estos derechos salvaguardando en todo momento la dignidad de la persona, su honor e intimidad en un ejercicio ético de los medios que no sólo se determina por lo que hacen, sino por cómo lo hacen..

3. Reconociendo en los medios una función empresarial que debe garantizar su desarrollo y una función política en la consolidación de los procesos democráticos, expresamos que estas funciones no deben subordinar el bien de las personas y de la sociedad. El interés económico o el interés político o incluso el interés del público, no deberá estar por encima de la dignidad de la persona y del interés público.

Por ello, rechazamos las concepciones teóricas y las aplicaciones prácticas del uso de los medios como instrumentos orientados a generar inseguridad social, promover la violencia, imponer la voluntad de los emisores de los mensajes, atentar contra la dignidad y el honor de la persona, la manipulación y deformación de los hechos para obtener provecho político o económico, la promoción de falsas concepciones de la persona, la explotación morbosa de la sexualidad, la apología del vicio, la confrontación sistemática entre personas, sexos, grupos, sectores, etnias, autoridad y gobernados, y naciones entre sí.

4. Afirmamos que los medios de comunicación social son base y pilar de la democracia, no sólo representativa, sino también participativa, por lo que el acceso a los mismos debe ser equitativo y abierto, evitando la concentración y el monopolio, así como la apertura de canales de acceso no sólo a los económicamente poderosos, sino a las organizaciones sociales de diversa naturaleza con la promoción y auxilio subsidiario del Estado, y al uso de los mismos por parte del propio Estado.

5. Los receptores deben asumir un papel activo en la difusión y calificación de los mensajes, no sólo mediante su formación crítica y la exigencia de sus derechos, sino a través de su propia organización, y participar de diversas maneras en la relación con los medios de comunicación social, y con las instancias

gubernamentales que regulan o concesionan su operación, y a ser factor activo en la formación y expresión de la opinión pública.

6. Nos proponemos impulsar la creación de redes de comunicación electrónica que incidan en la vida social y política de nuestras naciones para dar cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo a los objetivos de estas conclusiones.

**PROPUESTAS OBTENIDAS EN LA REUNIÓN DE ACADEMIA DE ORIENTADORES  
DE BACHILLERATOS INCORPORADOS  
CON BASE EN LOS MÓDULOS 2 Y 3 DEL FORO ETICO MUNDIAL 2006.**

MODULO 2: FAMILIA Y VIDA

*Propuesta al punto 2:*

Fomentar que los adolescentes conozcan los derechos de la familia, creando conciencia de que la familia es el medio mas sano para llegar al desarrollo y desarrollen la responsabilidad y el compromiso que les brinde seguridad en su realización personal.

*Propuesta al punto 7:*

Impulsar la creación de “Escuela para padres” como método de formación a la familia dentro de las escuelas.

Lo anterior con el objetivo de crear y despertar el interés por obtener herramientas para un mejor desarrollo familiar.

*Propuesta al punto 8:*

Brindar una adecuada educación sexual con base en principios y valores trascendentales, que pueda promoverse desde la edad temprana y en vinculación con los padres de familia, con el fin de defender y respetar la sexualidad en su dimensión humana.

MODULO 3: “JUVENTUD Y RETOS DEL FUTURO”

*Propuestas a la mesa de trabajo 1” Participación juvenil”:*

- Organizar talleres de valores
- Vincular el trabajo en equipo en la actividad deportiva
- Promover la creatividad de los jóvenes en las actividades de todas las asignaturas

*Propuestas a la mesa de trabajo 2” Dignidad de la persona humana”:*

- Elaborar un diagnóstico de temas de interés para los jóvenes y buscar un espacio (tutorías, conferencias o talleres) para promoverlos con base en los principios fundamentales de la persona humana.
- Promover el valor y el respeto a la vida
- Sensibilizar a los jóvenes sobre las constantes agresiones a la dignidad humana para que sean capaces de diferenciarlas entre el mundo de información en que vivimos y puedan defenderse éticamente ante posturas erróneas.

*Propuestas a la mesa de trabajo 3 "Juventud y salud":*

- A través del programa de tutoría, seleccionar temas relacionados con la prevención de la salud, respecto al responsable desarrollo de la sexualidad, con base en la dignidad humana.
- Prevención de adicciones y desordenes alimenticios, mediante pláticas preventivas o análisis de casos, visitas a hospitales y centros de atención.
- Verificar que las actividades de educación física realmente promuevan una sana integración entre mente, cuerpo, alimentación sana y motivación en los alumnos.

*Propuestas a la mesa de trabajo 4" mujeres Jóvenes":*

- Brindar una adecuada información sobre la participación de la mujer en la sociedad, en el medio laboral, la democracia, la familia etc. Como parte de su naturaleza y de la complementariedad entre el varón y la mujer sin que uno sea mejor que otro, reconociendo las diferencias naturales.
- Analizar estadísticas y sus causas así como evitar la desinformación.

*Propuestas de la mesa de trabajo 5" Juventud y Cultura":*

- (3) "Detectar, fomentar y apoyar líderes juveniles con ética, que sean promotores creativos de valores a otros jóvenes".
- (5) "Generar condiciones propicias que permitan que el joven se desenvuelva en ambientes éticos"

*Propuestas a la mesa de trabajo 6 "Juventud y Política":*

- (2) "Los jóvenes junto con los gobiernos, promoveremos los instrumentos para asegurarnos patrimonio, trabajo, educación, acceso a la salud, espacios de recreación y espacios de participación".
- Promover el conocimiento de lo que es política y participación social entre los jóvenes, con el fin de que adopten un papel activo que brinde servicio a la sociedad y al mismo tiempo le permita desarrollar habilidades y virtudes .

*Propuestas a la mesa de trabajo 7" Juventud y Desarrollo":*

- (Ver puntos 1, 5 y 6)
- Trabajar en equipo en la formación de las virtudes intelectuales de los alumnos y su formación integral, reforzando minuciosamente cada una de las áreas que permitan el desarrollo de los jóvenes, mediante dinámicas, talleres vivenciales y trabajo en grupo.

*Propuestas a la mesa de trabajo 8 "Juventud y Tecnología":*

- (Ver puntos 2, 4 y 5)
- Crear una cultura ecológica, promoviendo la responsabilidad desde la familia, para la formación de virtudes en los jóvenes para que sepan aprovechar y respetar los recursos naturales y hacer uso conciente de los recursos tecnológicos, la moderación en el uso de la energía y la conservación de la naturaleza.

*Propuestas a la mesa de trabajo 9: "Juventud y Educación".*

1. Formación en valores éticos a maestros y alumnos.
2. Promover la participación de padres de familia en la escuela.
3. Promover una actitud crítica mediante el análisis de la información que promueven los medios de comunicación.

*Propuestas a la mesa de trabajo 10 "Juventud y Empleo".*

1. Formar una cultura de trabajo y esfuerzo en alumnos y maestros.
2. Establecer vínculos y acercamiento con las empresas por medio del servicio social y la orientación vocacional.